



COMUNICADO PÚBLICO
Crisis Humanitaria en el San Juan
Municipios de Istmina, Medio San Juan, Litoral del San Juan, Sipí y Nóvita (Chocó).
Exigimos acciones de prevención, protección, atención y respeto a la población civil.
13 de septiembre de 2021

El Consejo Comunitario General del San Juan –ACADESAN– y la Coordinación Regional del Pacífico Colombiano –CRPC–, en la que se articulan 18 organizaciones étnico-territoriales y sociales y 7 jurisdicciones eclesiásticas de la región del Pacífico, denunciamos ante la opinión pública y la comunidad internacional la grave situación de violación de derechos humanos y el riesgo inminente de victimización que viven actualmente las comunidades negras que habitan los territorios de ACADESAN, en los municipios de Istmina, Medio San Juan, Litoral del San Juan, Sipí y Nóvita (Chocó), derivado de las acciones de grupos armados que se disputan el control de este territorio.

Desde el mes de junio del presente año, y con mayor intensidad desde el mes de agosto, los grupos armados han acrecentado su presencia y disputa por el control del territorio, generando situaciones de confinamiento, restringiendo derechos fundamentales como la libre movilidad, el acceso a bienes y servicios esenciales de al menos 1.391 personas¹; desplazamiento forzado de 965 familias² (1.227 personas), quienes han tenido que desplazarse hacia otras comunidades aledañas o hacia la zona urbana del municipio de Istmina; y lesiones por minas antipersona, afectando a un miembro de la comunidad de Dipurdú.

En los últimos tres días se ha agravado la situación humanitaria para las comunidades de Medio San Juan, originándose un nuevo desplazamiento masivo de 10 familias, principalmente desde las comunidades Isla de la Cruz y San Miguel, que han decidido abandonar el territorio y desplazarse hacia el municipio de Istmina.

Por otra parte, en el Litoral del San Juan hay un alto riesgo de confinamiento y desplazamiento forzado por el continuo avance de paramilitares de las AGC hacia zonas con presencia de la guerrilla del ELN, sin que a la fecha se conozcan resultados efectivos de la Fuerza Pública para contrarrestar el avance y accionar de estos actores armados al margen de la ley en los territorios colectivos de comunidades negras. Preocupa también la posibilidad de una incursión de otros actores armados ilegales desde la zona del Cañón del río Garrapatas en límites entre los departamentos del Valle del Cauca y el Chocó, lo cual agravaría aún más la situación tanto en el Litoral del San Juan como en el municipio

¹ De acuerdo con la información de la Defensoría del Pueblo, no se cuenta con un censo institucional hasta el momento conocido por la organización.

² Ibidem.





de Sipí. Por todo lo anterior, es urgente que se implementen medidas de prevención y protección en todas las comunidades pertenecientes a ACADESAN, no sólo en aquellas que se encuentran en medio del fuego cruzado.

A pesar de estos hechos y del riesgo inminente en la que viven las poblaciones de estos territorios, la atención humanitaria por parte del Estado ha sido tardía y a la fecha insuficiente, tanto para las comunidades en las que se presentaron los primeros hechos en el mes de junio en las poblaciones de Monte Bravo, Panamacito, Potedó, Cocové y Trapiche, como las acontecidas en el mes de agosto en las comunidades de Dipurdú del Guácimo, La Unión, San Miguel, Perrú, Fugiadó e Isla de la Cruz en el mes de agosto de 2021, por lo que se requiere desplegar urgentemente acciones de ayuda humanitaria urgente, así como medidas contundentes para atender de forma oportuna estas comunidades y evitar nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.

Consideramos que la tardanza e insuficiencia en la atención a las comunidades víctimas, se debe, entre otros, a la dilación institucional en la recolección de información para la elaboración de los censos de las comunidades desplazadas y en situación de confinamiento, así como a las limitaciones con que cuenta el ente territorial municipal en términos de recursos humanos y financieros para abordar esta grave crisis, por lo que hacemos un llamado al gobierno regional y nacional a que cumpla con sus responsabilidades constitucionales de atención, protección y prevención de los derechos humanos en esta zona del pacífico.

A su vez, es necesario que tanto la sociedad colombiana como la comunidad internacional realicen un acompañamiento a las comunidades de los municipios de Istmina y Medio San Juan que están viviendo esta grave situación humanitaria, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de resistencia de las comunidades en toda la subregión del San Juan, incluyendo los municipios de Sipí, Nóvita y Litoral del San Juan. A su vez, reiteramos el llamado a la institucionalidad para que desarrollen una atención oportuna e integral en los territorios colectivos afectados, privilegiando y promoviendo escenarios de prevención y protección desde un enfoque diferencial de todas las comunidades de ACADESAN.

Reiteramos a las entidades de Gobierno Nacional, entidades garantes de los derechos de las comunidades, comunidad internacional y la sociedad civil colombiana:

- La necesidad de implementar de forma integral el Acuerdo Final de Paz firmado entre el gobierno y la otrora FARC- EP, principalmente en lo concerniente al capítulo étnico.
- Avanzar en los diálogos de paz y firma de acuerdos humanitarios con todos los actores armados presentes en el territorio.
- Reconocer a las comunidades como un actor comunitario étnico no armado, respetando la integridad de sus miembros, así como la autonomía sobre sus

